

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE AIARALDEA****Exposición al público de la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2025**

La comisión informativa de hacienda, finanzas, presupuestos, promoción económica, empleo e innovación y turismo de la Cuadrilla de Aiaraldea, en sesión válidamente celebrada el día 30 de julio de 2026, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2025, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Respaldiza, a 30 de julio de 2026

El Presidente

IÑIGO PINEDO VADILLO